



## EDICTO EMPLAZATORIO

La Secretaria de Educación Departamental se permite emplazar al docente JOSE YAIR JARUPIA COA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.987.516, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir de la fecha de esta publicación, comparezca ante la Secretaria de Educación Departamental, oficina de Talento Humano, ubicada en la calle 27 N° 3-28, Palacio de Naín, Quinto (5) piso, en la ciudad de Montería, con el fin de ejercer su defensa dentro del proceso de abandono de cargo que se le sigue por haberse ausentado sin aparente justificación de la Institución Educativa Karakarado, del municipio de Tierralta, donde ejercía su cargo.

El presente aviso se publica en la página electrónica de la Secretaría de Educación Departamental, y en la página de la Gobernación de Córdoba, por el término de cinco (5) días. Fijándose el mismo el día 15 de diciembre de 2016.

El aviso se desfijara el día 23 de diciembre de 2016.

Atentamente,

  
**ANGELA MARIA MUÑOZ CAMPILLO**  
Secretario de Educación Departamental (e)

  
Maucha Cogollo Herrera  
Líder Talento Humano  
Revisó